

23-24

IES MARÍA PACHECO

[PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS]

Tabla de contenidos.

A.	INTRODUCCIÓN
a.	Marco normativo
b.	Características del centro
c.	Características de las materias
d.	Composición del departamento
e.	Referencias a la memoria del curso anterior.....
B.	ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LAS MATERIAS DE LA ESO
f.	Objetivos generales de la etapa
g.	Competencias específicas y descriptores.....
h.	Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave
i.	Criterios de evaluación
j.	Saberes básicos y secuenciación de los mismos.....
k.	Orientaciones metodológicas y recursos didácticos
C.	ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO
a.	Objetivos generales de la etapa
b.	Competencias específicas y descriptores.....
c.	Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave
d.	Criterios de evaluación
e.	Saberes básicos y secuenciación de los mismos.....
f.	Orientaciones metodológicas y recursos didácticos
D.	EVALUACIÓN
a.	Procedimientos e instrumentos de evaluación
b.	Criterios de calificación.....
c.	Procedimientos y criterios para la recuperación de las materias.....
E.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
a.	Procedimientos
b.	Criterios
c.	Indicadores.....
d.	Temporalización y responsables

F.	ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO, PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS ...	22
G.	MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	25
H.	PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	26
		28
J.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN FECHAS COMMEMORATIVAS.....	31

A. INTRODUCCIÓN

a. Marco normativo

En el curso actual entra en vigor la nueva ley de educación, la LOMLOE, en todos los tramos educativos. Lo más destacable para nuestra asignatura es que en ella permanecen las directrices establecidas por el Consejo de Europa en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Los currículos del Francés segunda lengua extranjera en 1º, 2º, 3º y 4º de ESO están descritos en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6659]

Los currículos de Francés segunda lengua extranjera en Bachillerato se describen en Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/6706]

La evaluación en la ESO se rige por la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8985]

La evaluación en Bachillerato se rige por la Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2022/8988]

b. Características del centro

El IES María Pacheco, de titularidad pública, situado en Toledo, junto al centro histórico se propone educar a sus alumnos sin apoyarse en ideologías dogmáticas, respetando todas las confesiones del profesorado y alumnado y renunciando a todo tipo de adoctrinamiento y sectarismo. En el curso actual están matriculados 714 alumnos. Mención especial merece el reconocimiento que ha tenido nuestro centro con la obtención del sello de calidad STEAM por segundo año consecutivo. Nuestro departamento también ha participado de manera interdisciplinar en algunas de las líneas de actuación lanzadas desde este proyecto. Nuestra intención es continuar haciéndolo en el curso actual.

Respecto a la digitalización, continúa en 1º, 2º y 3º de ESO y se incorpora 4º de ESO. La experiencia de los cursos pasados, nos indica que es una herramienta muy útil en el aprendizaje de una lengua extranjera por la accesibilidad de los contenidos orales. De hecho, precisamente en estos niveles nuestra práctica docente, comienza por trabajar oralmente el vocabulario y uso en contexto. Posteriormente, aprenden a escribirlo.

Esto era difícil cuando los alumnos no tenían acceso a los audios de los temas y no podían reforzar lo aprendido en clase en sus domicilios. Así, los alumnos adquieren el hábito de trabajar de manera autónoma la comprensión oral y la expresión oral y mejora el rigor con el que preparan las pruebas orales. Dicho lo cual, insistimos en la utilización del cuaderno en papel, instrumento imprescindible también el proceso de aprendizaje.

Por último, nuestro objetivo será el de contribuir desde el Departamento de Francés al objetivo del instituto: procurar una enseñanza de calidad que faculte al alumnado para una vida intelectualmente activa y creadora, físicamente equilibrada, socialmente crítica y participativa. Para ello el IES María Pacheco, de titularidad pública, situado en el centro de Toledo, se propone educar a sus alumnos sin apoyarse en ideologías dogmáticas, respetando todas las confesiones del profesorado y alumnado y renunciando a todo tipo de adoctrinamiento y sectarismo.

c. Características de las materias

Comenzamos el nuevo curso con una nueva ley educativa, LOMLOE, en todos los niveles educativos de la ESO y del Bachillerato.

En cuanto a los condicionantes derivados de la legislación actual, podemos señalar tres aspectos:

- las líneas generales del nuevo enfoque metodológico propuestas, están ya presentes en nuestra práctica docente. Grosso modo, la novedad en nuestro currículo es la introducción de “la mediación” en nuestras rúbricas de evaluación en 2º y 4º de la ESO, así como en segundo de Bachillerato.
- la utilización del cuaderno de evaluación y más específicamente, la programación de aula, es un reto al que nos enfrentamos. Se trata de una novedosa herramienta creada por la Consejería de Educación con el fin último de facilitar la evaluación conforme a la LOMLOE.
- la alta optatividad es un hándicap para la segunda lengua extranjera. El alumnado se siente con frecuencia atraído por nuevas asignaturas incompatibles en los planes de estudio con el aprendizaje del Francés. Esta circunstancia condiciona nuestras actuaciones en dos sentidos:
 - a. En primer lugar, fomentando la responsabilidad individual y colectiva en la participación en clase, interiorizando el sentido del deber, como oportunidad para el crecimiento personal en sociedad.

b. En segundo lugar, recurriendo con frecuencia a la gamificación para abordar la gramática, uno de los “saberes” más arduos para el alumnado, pero también imprescindible para el aprendizaje de una lengua extranjera.

Finalmente, desde un punto de vista legal, es destacable la contribución del Francés como segunda lengua extranjera a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado, especialmente de la competencia plurilingüe. Se trata de un requerimiento del Consejo de Europa cuyo objetivo, en lo referido al aprendizaje de las lenguas, es no solo dominar varias lenguas de forma aislada, sino también el enriquecimiento cultural que aporta su aprendizaje.

Por otro lado, hay que señalar que la enseñanza de la segunda lengua extranjera está dirigida a la consecución de las mismas competencias específicas planteadas en el currículo de Lengua Extranjera, por lo que se trabaja la práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación. Se incluye también el proceso de reflexión sobre el funcionamiento de las lenguas, el fomento del aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural.

El grado de adquisición de las competencias específicas está determinado por los criterios de evaluación, basados en lo propuesto por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Los saberes básicos, estructurados en tres bloques, incorporan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

d. Composición del departamento

El Departamento de Francés es unipersonal está compuesto por D^a M^a Dolores García, jefa del departamento desde su incorporación al mismo con destino definitivo el 1 de septiembre de 2020 .

Los agrupamientos vienen dados por la normativa, la propia organización del centro y por las circunstancias sanitarias del curso actual.

En lo que concierne a la organización de tiempos, detallaremos a continuación el número de grupos y las sesiones semanales que se imparten según niveles, entendiendo que cada sesión dura 55 minutos.

- o Primero ESO: 2 grupos, con 2 sesiones semanales cada uno
- o Segundo ESO: 2 grupo, con 2 sesiones semanales cada uno
- o Tercero ESO: 1 grupo con 2 sesiones semanales
- o Cuarto ESO: 1 grupo con 3 sesiones semanales
- o Segundo Bachillerato: 1 grupo con 4 sesiones semanales

- o Refuerzo y/o preparación de exámenes DELF: 1 hora semanal
- o Alternativa a la religión: 1 hora semanal

e. Referencias a la memoria del curso anterior.

Tal y como recogimos en la memoria del curso pasado, las actividades de producción oral, sketches y dramatizaciones de distintas situaciones de comunicación motivaron a los alumnos y les permitió corregir errores de fonética de manera distendida. Nos gustaría seguir trabajando en esta línea a pesar de las dificultades derivadas de las altas ratios en dos grupos de 1º y 2º de la ESO. Desde nuestra experiencia constatamos que las ratios bajas permiten aprendizajes muy significativos, tanto en producción oral como escrita.

Impulsaremos la utilización de metodologías STEAM

Seguiremos realizando actividades de evaluación de verbos y vocabulario utilizando la gamificación (herramientas de la editorial Santillana, Kahoo y Quizziz). La competitividad de estas aplicaciones anima a los alumnos a preparar mejor las pruebas.

Por último señalar el esfuerzo de este departamento y del equipo directivo para ofertar el Francés como 1er idioma extranjero en 1º de la ESO en el curso actual. No obstante, no haya sido posible formar un grupo de estas características por falta de demanda por parte de las familias. Este departamento está convencido de que sería una marca más de calidad de nuestro centro.

B. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LAS MATERIAS DE LA ESO

f. Objetivos generales de la etapa

Los objetivos generales de la etapa vienen recogidos en el Perfil de salida al término en la enseñanza básica.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento

del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la Unesco, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o

alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.

El Consejo Europeo, reunido en Barcelona en 2002, recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana. La competencia de comunicación en lengua extranjera es de por sí una competencia clave; pero por su propia naturaleza, la asignatura de lengua extranjera permite de manera transversal, ayudar al desarrollo de las demás competencias clave y contribuir al desarrollo del alumnado como personas, estudiantes, ciudadanos y profesionales. Las competencias garantizarán el aprendizaje a lo largo de toda la vida de las personas, cuyo proceso no debe detenerse en las etapas obligatorias de su educación. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Para cada una de las competencias clave identificadas en el currículo e incluidas a continuación, se ha definido un conjunto de descriptores operativos, que junto con los objetivos de la etapa, constituyen el marco referencial a partir del cual se han concretado las competencias específicas para cada materia:

g. Competencias específicas y descriptores

Aparecen recogidas en el cuaderno de evaluación

h. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave

Desarrollado en el cuaderno de evaluación

i. Criterios de evaluación

Los recogidos en el cuaderno de evaluación

j. Saberes básicos y secuenciación de los mismos

Descritos en el cuaderno de evaluación

k. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, expone que el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de la materia de la etapa, se ve favorecido por el desarrollo de una metodología didáctica que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

La metodología didáctica en la enseñanza de la lengua extranjera será esencialmente comunicativa, por lo que los elementos del currículo se han definido en base a los procesos de comunicación a los que van enfocados: comprensión y producción de textos orales y escritos. Es decir, estará también enfocada a conseguir que el aprendizaje de la lengua extranjera tenga una finalidad práctica, es decir, que los alumnos puedan aplicar sus conocimientos en el mundo real, fuera de las aulas. El alumno ha de lograr la adquisición de las competencias implicadas en la comunicación y la capacidad de ponerlas en práctica en los diferentes contextos de actuación.

Por tanto, emplearemos una metodología comunicativa, activa y progresiva, centrada fundamentalmente en el alumno, reforzando cada uno de sus logros y corrigiendo los errores con un enfoque positivo.

Se enfocará la enseñanza y la adquisición de conocimientos sobre todo hacia el uso de la lengua francesa como instrumento válido para comunicarse en clase. Aunque a veces los alumnos son reticentes durante las primeras sesiones del primer curso, pronto entienden que es posible gracias a los elementos no verbales.

La lengua hablada será en todo momento el punto de arranque y la meta. Ésta llegará al alumno directamente a través de la voz del profesor, o mediante grabaciones de audio adaptadas, o incluso reales utilizando internet.

Utilizaremos juegos para repasar y comprobar que han adquirido los conocimientos lingüísticos explicados en clase.

La lectura la ejercitaremos de forma continua en clase, insistiendo en la lectura de textos y diálogos en gran grupo. Con este recurso pretendemos que los alumnos tímidos o con dificultades en la dicción francesa puedan mejorar esta destreza guiados por el ritmo de sus propios compañeros y de la profesora. El objetivo es que después de leer el texto varias veces, todos los alumnos hayan alcanzado la capacidad y la confianza de poder hacerlo individualmente.

Acercaremos los alumnos a la interpretación con escenificación en clase de diálogos que reproduzcan distintas situaciones de comunicación e incluso pequeñas obras de teatro. Se pretende continuar con la explotación de documentos audiovisuales auténticos, como canciones, dibujos animados, escenas de películas y publicidad. Para ello nos serviremos de internet, los ordenadores de las profesoras y de los cañones instalados en todas las aulas del centro. Estos medios técnicos podrán ser utilizados también para trabajar con canciones de autores clásicos y modernos. El objetivo prioritario de esta actividad no es trabajar un punto gramatical o un determinado campo léxico, sino la fonética, la entonación y el placer de aprender escuchando y descubriendo la cultura francófona a través del cine o la música.

Autonomía en el aprendizaje: aprender a aprender. Desde el primer contacto con el idioma animamos a los alumnos a investigar fuera del aula quiénes son los diferentes elementos culturales y/o geográficos que vamos citando en clase (celebridades, las obras de arte, las ciudades, países, ríos, montañas, etc.). Los resultados los presentarán a la clase mediante exposiciones orales.

También de manera autónoma e individual deben trabajar en casa la comprensión oral con el libro digital y/o los audios facilitados por las editoriales y la profesora.

Por otro lado, iniciaremos la lectura de libros adaptados (de las distintas colecciones con las que contamos en el departamento y en la biblioteca del centro) en clase. Después les invitaremos a hacerlo de manera autónoma en casa a aquellos que se sientan preparados. Las lecturas seleccionadas para el grupo clase serán obligatorias para todo el alumnado.

Además, impulsaremos la realización de pequeñas dramatizaciones de la siguiente forma:

- Trabajo en parejas para elaborar diálogos que reproduzcan situaciones de comunicación de la vida cotidiana, encuentros, presentaciones personales, entrevistas de trabajo, visitas al médico, compras, conversaciones telefónicas, etc. Siempre, partiendo de modelos, adaptados a cada nivel.
- Trabajo en grupos de cuatro o cinco alumnos, preferentemente heterogéneos, donde cada miembro tenga una responsabilidad: la documentación (es decir, la recogida de

información, o la consulta de un diccionario); la escritura de un documento, recogiendo las aportaciones de todos los miembros; la ilustración del tema creado (mediante rótulos, dibujos o fotos); la exposición oral de las conclusiones o la presentación del trabajo al resto de la clase o a otro de los grupos. Otra posible actividad cooperativa es la de preparar preguntas sencillas, o un cuestionario más elaborado (según el nivel) para ser respondido por otro u otros grupos.

– Actividades de reutilización, juegos de memoria, juegos de rol. Las actividades orales de reutilización no son mecánicas, están contextualizadas y tienen sentido. Se anima a los alumnos a que:

- hablen de las situaciones y de las ilustraciones
- jueguen, adivinen;
- adopten el papel de personajes, ficticios o no, y recreen situaciones utilizando las fórmulas que se han presentado; etc.

– Proyectos finales. Es en la realización de estas tareas (al menos una por unidad del libro de texto de referencia, en las que los alumnos se inician a la comunicación auténtica puesto que se expresan de forma oral en el marco de un proyecto concreto:

- Ciertas tareas son esencialmente orales: Fabricar anuncios publicitarios, presentar su ciudad o su pueblo a unos estudiantes franceses, organizar un concurso de conocimientos sobre Francia, etc.
- Otras se materializarán por escrito, pero desembocarán también en una presentación oral ante la clase, así como a comentarios.
- Por otro lado, poco a poco y con ayuda del profesor, hablan en francés entre ellos durante la fase de preparación (búsqueda de ideas, intercambiar información), para organizarse y negociar lo relacionado con las tareas que deben realizar.

Para trabajar la competencia digital en la ESO, el alumnado dispone de tabletas. En Bachillerato, no sólo contamos con los medios informáticos del centro, sino también con la posibilidad de acceder a Internet en sus casas o en bibliotecas locales. Además, en casos puntuales de brecha digital, los alumnos recibirán dispositivos con conexión a internet para poder seguir las clases virtuales que hemos creado en Educamos CLM.

Las dos horas lectivas semanales de francés en la ESO resultan escasas para conseguir que el alumnado adquiera la competencia lingüística, la prioritaria en nuestra asignatura. Consideramos imprescindible trabajar constantemente la comprensión y expresión orales, así como la comprensión y expresión escritas. Las TIC serán una herramienta de trabajo fundamental para las profesoras, tanto para preparar las

clases, como para hacer presentaciones a los alumnos en el aula. Además, la conexión inalámbrica a internet en todo el centro, nos permitirá realizar actividades en red, utilizando los paneles interactivos y solicitando la participación activa de los alumnos.

En cuanto a la producción escrita por parte de los alumnos, será introducida de forma gradual, comenzando por textos sencillos que irán acrecentando su dificultad a lo largo de los cursos hasta bachillerato. Partiremos siempre de modelos, es decir, de la lectura de uno o varios textos con determinada estructura y contenido, a partir de los mismos los alumnos deberán crear los suyos.

Se fomentará el auto-aprendizaje, así como la reflexión personal de lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos previos.

El papel del profesor será el de convertirse en activador y dinamizador del proceso de aprendizaje y garantizar que la totalidad de contenidos e informaciones puedan aparecer periódicamente a lo largo del ciclo, adecuándolos en intensidad al nivel en que se esté trabajando.

En definitiva, nuestra práctica docente velará por despertar en nuestro alumnado el interés por el aprendizaje del idioma presentando centros de interés variados. Las profesoras valoraremos sus logros y nos iremos adaptando a sus necesidades, modificando y actualizando nuestra metodología cuando sea necesario.

La clase de francés se intentará organizar de modo que puedan trabajarse siempre los dos bloques de contenidos de evaluación: producción oral y producción escrita; comprensión oral y escrita. Para ello la organización de los tiempos será la siguiente:

- Se dedicará parte de la clase a la práctica de la expresión oral libre con el grupo, normalmente durante los primeros minutos, como actividad inicial motivadora.
- Una segunda parte se dedicará al repaso de aprendizajes previos y a la corrección de tareas. Prestando especial atención a los alumnos con dificultades y a los alumnos con un nivel lingüístico más avanzado que el de sus compañeros.
- Seguidamente se avanzará en aprendizajes de tipo funcional: con explicaciones magistrales o con la realización de actividades de refuerzo y/o ampliación.
- Finalmente, los alumnos tendrán las herramientas necesarias para la producción oral y escrita. El trabajo escrito se llevará a cabo en un cuaderno de trabajo personal, que el profesor revisará periódicamente a través de las fotos que los alumnos suban al aula virtual. Como cierre de cada sesión intentaremos presentar un recurso

motivador: mediante las TICs, presentando una canción o realizando un juego con el gran grupo de clase.

Los libros de texto utilizados son los que aparecen en la siguiente tabla:

Nivel	ISBN Título	Editorial	Observaciones
1º ESO	LN PLAT BLINK Transit 1 Élève Interactif Enrichi 9788490497753 LN PLAT BLINK Transit 1 Cahier Interactif Enrichi 9788490497760	Santillana	Libro de texto y cuadernillo en formato digital
2º ESO	LN PLAT BLINK Transit 2 Élève Interactif Enrichi LN PLAT BLINK Transit 2 Cahier Interactif Enrichi	Santillana	Libro de texto y cuadernillo en formato digital
3º ESO	LN PLAT BLINK Transit 3 Élève Interactif Enrichi 9788490497845	Santillana	Sólo libro de texto en formato digital
4º ESO	Les Blogueurs 4 A2.2 9788411570428	Maison de Langues	Sólo libro de texto en formato digital

C. ASPECTOS CURRICULARES Y METODOLÓGICOS DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO

a. Objetivos generales de la etapa

La finalidad de Bachillerato, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, es la de proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a

la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, esta etapa permite la adquisición y logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, además de capacitar para el acceso a la educación superior.

Los objetivos son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b. Competencias específicas y descriptores

Aparecen recogidas en el cuaderno de evaluación

c. Contribución de las materias a la adquisición de las competencias clave

Desarrollado en el cuaderno de evaluación

d. Criterios de evaluación

Los recogidos en el cuaderno de evaluación

e. Saberes básicos y secuenciación de los mismos

Descritos en el cuaderno de evaluación

f. Orientaciones metodológicas y recursos didácticos

Para formar usuarios competentes y autónomos en lengua extranjera, se propicia un enfoque holístico que considera a la lengua como un todo que no es divisible en forma significativa para su enseñanza y que se focaliza en las necesidades de los/as alumnos/as para comunicarse en forma efectiva. Se promueve la enseñanza contextualizada de la lengua extranjera que se aprende, para lograr el desarrollo de las cuatro macro habilidades: escucha, habla, lectura y escritura teniendo en cuenta cuatro diferentes elementos: temas de interés, situaciones reales o ficticias, nociones fonológicas, léxico- gramaticales y funciones del acto comunicativo.

Para lograr lo anteriormente expuesto, es necesario:

- Generar situaciones de enseñanza en las que la oralidad sea una constante. La escucha habitual de textos orales de diferentes géneros como, por ejemplo, consignas, diálogos, entrevistas, noticias, canciones, publicidades, relatos, poesías, entre otros, favorece en los/as alumnos/as la activación de conocimientos previos, la identificación de elementos relevantes de la situación comunicativa, la identificación, con la ayuda del/la docente, del tipo de escucha requerida –global o focalizada- según la tarea comunicativa a realizar y el uso de estrategias de comprensión auditiva, tales como identificar palabras claves, señales paralingüísticas, predecir, escuchar para entender el sentido general del texto, entre otras.

- Organizar variadas situaciones comunicativas tales como diálogos interaccionales, transaccionales, juegos de roles y exposiciones orales que permitan a los/as alumnos/as la producción de textos orales de forma individual o grupal, relacionados con la actualidad, defendiendo sus puntos de vista y opiniones sobre los mismos; sobre temáticas de interés para los/as estudiantes y/o vinculadas a otras áreas curriculares del ciclo. Este tipo de situaciones favorece el desarrollo de habilidades que permitan a los/as alumnos/as expresarse en forma autónoma.
- Implementar situaciones de enseñanza que incorporen estrategias de lectura tales como la identificación del propósito de la lectura, la identificación de pistas temáticas y lingüístico-discursivas, el uso del paratexto, la inferencia de significados a partir del contexto, entre otras, a través de la presentación de textos simples relacionados con temas como el tiempo libre, la música, etc.
- Propiciar la lectura y análisis de artículos relacionados con textos auténticos de circulación frecuente que les permitan la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre el idioma que se aprende y la propia lengua.
- Proponer la lectura de textos literarios simples de estructura narrativa: leyendas, mitos, cuentos, fábulas, haciendo hincapié en las diferencias culturales que los mismos reflejan.
- Promover la utilización de las TIC a través de diferentes métodos para la búsqueda de información en Internet, intranet y recursos digitales off-line, en lengua extranjera, con diferentes propósitos, aplicando criterios de validación y confiabilidad de los materiales para su posterior presentación en clase.
- Incorporar la utilización de las nuevas tecnologías como nuevos modos de acceso, producción, circulación y consumo de la información para que los/as alumnos/as trabajen con la multiplicidad de formatos en los que ésta se presenta y amplíen el concepto de texto a la combinación de discursos verbales con imágenes, sonidos, videos entre otros.
- Proponer la elaboración de textos simples y el intercambio entre pares para la corrección, reconociendo y acompañando el proceso de composición, evitando considerar únicamente el producto final.
- Orientar en la revisión de los textos producidos, para su edición en soporte físico y o digital y su posterior socialización.
- Incentivar la producción de diálogos breves e historias a partir de las experiencias de los/as alumnos/as o situaciones elaboradas por ellos/as.

- Promover y acompañar la reflexión sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera que se aprende, por ejemplo: la entonación como portadora de sentidos; la relación entre grafía y pronunciación; el uso de signos de puntuación en la lectura y escritura de los textos trabajados; el uso de conectores básicos en los diferentes textos trabajados, las clases de palabras y las categorías morfológicas.
- Propiciar instancias de trabajo para que los/as alumnos/as puedan organizar sus ideas antes y durante la producción de textos literarios simples de estructura narrativa (leyendas, mitos, cuentos, fábulas, etcétera).
- Promover situaciones que permitan el reconocimiento de algunas similitudes y diferencias relevantes en relación con el español como, por ejemplo, en la diferenciación alfabética, el orden de palabras en frases y oraciones, el uso de tiempos verbales y su morfología, el uso de pronombres, las categorías de género y número, el uso de mayúsculas.

D. EVALUACIÓN

a. Procedimientos e instrumentos de evaluación

En este departamento se utilizarán varias estrategias e instrumentos para evaluar los aprendizajes del alumnado, tanto en la ESO como en Bachillerato.

Nuestras técnicas se basan en la observación directa en clase de todo tipo de actividades (ejercicios de escucha de cada unidad, canciones, escenas de películas y reportajes subtítulos, dibujos animados; ejercicios de producción oral en gran grupo y en grupos pequeños; ejercicios de comprensión escrita sobre documentos con distintos formatos; ejercicios de producción escrita y presentados en distintos soportes).

Todos estos datos se recogen en el cuaderno de la profesora junto con los resultados de pruebas objetivas para evaluar cada una de las destrezas básicas, tal y como se describe a continuación.

– La comprensión oral de textos breves, adaptados a los distintos niveles. Observación directa en clase y anotaciones en el libro de la profesora sobre:
ejercicios de escucha de cada unidad, canciones sencillas, películas y reportajes subtítulos, dibujos animados.

La entrega a través de las aulas virtuales de Educamos CLM o de classroom (en segundo de Bachillerato), entrega de capturas de pantalla realizadas después de realizar

actividades de comprensión oral en línea, respuestas a cuestionarios sobre documentos audiovisuales.

Examen de comprensión oral sobre temas estudiados en cada evaluación.

– La comprensión escrita de distintos tipos de texto. Adaptados siempre al nivel de competencia lingüística del curso.

Observación directa en clase y anotaciones en el libro de la profesora sobre: lectura de textos y ejercicios de comprensión escrita de cada unidad, libro de lectura.

Participación en classroom, entrega de reseñas sobre lecturas y de ejercicios de vocabulario por esta vía.

Examen de comprensión escrita con dos partes, una con cuestiones sobre textos de temas estudiados en clase, y otra con preguntas sobre el vocabulario trabajado en clase.

– La expresión oral de distintos tipos de texto. Adaptados siempre a la situación comunicativa.

Utilización del francés como lengua de comunicación en clase.

Anotaciones en el cuaderno de la profesora sobre los trabajos de producción oral realizados en clase y preparados previamente (diálogos, juegos de rol, debates, exposiciones).

Examen de producción oral una vez por trimestre.

– Expresión escrita.

Anotaciones en el cuaderno de la profesora sobre los trabajos de producción escrita realizados en clase y preparados previamente (ejercicios de gramática y de redacción).

Participación en las clases virtuales, entrega de redacciones y de ejercicios de gramática por esta vía.

Examen de producción escrita, al menos una vez por trimestre: con ejercicios de redacción y de gramática.

- La valoración la capacidad de utilizar estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. Los instrumentos son los siguientes:

- El uso de las TIC, en especial Classroom, como herramientas formativas.
- Su esmero en la realización de tareas encaminadas a reforzar los aprendizajes adquiridos en la clase
- Su esmero en la presentación de trabajos en tiempo y forma. Especialmente del cuaderno personal, como herramienta individual de estudio.

- Realización de actividades de repaso y ampliación en el “cuadernillo”, de la editorial elegida para cada nivel.
- Iniciativa y para la realización de actividades de investigación o ampliación, de manera individual (escucha de canciones, lecturas de textos o libros, visionado de documentales, webs o películas), presentados en clase por las profesoras.

- La valoración de su capacidad de adecuación a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, observables en:

- Su actitud disciplinada en la clase, respetando los turnos de palabra y mostrando interés por las producciones de los compañeros.
- Su participación en clases presenciales y online, si las hubiera
- Esmero en la realización de trabajos.
- Interés por contenidos interculturales, mostrando tolerancia y respeto por las realidades culturales de los diferentes países francófonos.

b. Criterios de calificación

La calificación que recibirá el alumnado en su boletín de notas priorizará su progresión a partir del punto de partida, especialmente en los cursos donde nos encontramos alumnos de incorporación tardía al estudio del francés.

La evaluación en francés será continua. Respecto a cuándo evaluar, hay tres sesiones de evaluación ordinarias que corresponden a los tres trimestres del curso académico.

El alumnado será calificado sobre 10 en cada evaluación, teniendo en cuenta la ponderación recogida en las tablas adjuntas. La evaluación será positiva y, por tanto, el alumnado habrá superado la materia cuando alcancen una media 5 sobre 10, siempre y cuando hayan adquiridos los saberes básicos imprescindibles para la comunicación en su nivel.

La ponderación de los distintos criterios se hará como se describe en el cuaderno de evaluación de la profesora.

c. Procedimientos y criterios para la recuperación de las materias

a. Francés suspenso en alguna de las evaluaciones del curso actual

Después de cada evaluación los alumnos evaluados negativamente (menos de suficiente en el boletín de notas) recibirán un Programa de Refuerzo Educativo (PRE). En él aparecerán los criterios de evaluación no superados, indicaciones para su

adquisición y una fecha de examen para la recuperación: En enero podrán recuperar la 1ª evaluación en un examen extraordinario. Igualmente, podrán recuperar la 2ª evaluación en una prueba extraordinaria que tendrá lugar al comienzo del tercer trimestre. Finalmente podrán recuperar también si alcanzan una calificación mínima de 5 en la evaluación final.

No obstante, tenemos que insistir una vez más en el carácter de continuidad e interrelación de contenidos de la asignatura. Es decir, los contenidos de la primera evaluación se están revisando continuamente en las sucesivas evaluaciones, de tal forma que al final del curso el contenido global es considerado como una unidad que no se puede fragmentar en evaluaciones parciales. La nota final será, por tanto, la alcanzada en la evaluación final. En el caso de obtener una calificación inferior a 5, los alumnos recibirán un Programa de Refuerzo Educativo (PRE) con la relación de contenidos no alcanzados y tendrán que realizar un examen extraordinario en junio.

b. Alumnos con Francés pendiente de cursos anteriores

Los alumnos con francés pendientes de cursos anteriores, que continúan cursando francés, recuperarán la materia del curso anterior una vez hayan superado la 1ª evaluación del curso en el que esté en ese momento, con una nota igual o superior a 5.

En caso de no hacerlo, se les recomendará que realicen las actividades propuestas para los alumnos que no cursan francés en el curso actual y que sigan el procedimiento previsto para ellos (alta en el aula de Classroom creada especialmente con este fin), entrega de trabajos el 24 de febrero de 2022 y realización de prueba extraordinaria el lunes 28 de abril a 2ª hora en el aula 306.

No obstante, podrán recuperar aprobando la segunda y/o la evaluación del curso actual.

Si el alumno no ha elegido el Francés como asignatura optativa en el curso en el que se encuentre y tiene la materia pendiente del curso anterior recibirá un PRE (Plan de Refuerzo Educativo). El procedimiento de recuperación será el siguiente:

1) La evaluación de la producción y la comprensión escrita se llevará a cabo mediante la realización de dos trabajos que deberán entregar al tutor o a la jefa del departamento en las siguientes fechas:

Primera evaluación, 24 de noviembre de 2023 Segunda evaluación, 23 de febrero de 2024

2) La evaluación de la producción y comprensión oral se llevará a cabo mediante la realización de un examen el martes 7 de mayo, a 5ª hora, en el aula 306.

3) Los alumnos que no hubieran entregado o superado los trabajos escritos realizarán también pruebas de comprensión y expresión escritas en esa misma fecha.

4) Los alumnos con francés pendiente de 1º de Bachillerato, calificados negativamente en las pruebas anteriores deberán presentarse al examen extraordinario en junio. En esta prueba se evaluarán: la comprensión oral, la comprensión escrita, la expresión escrita y la expresión oral.

E. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En primer lugar, hay que decir, que la profesora de este departamento se autoevalúa después de cada clase, de cada actividad. Es algo intrínseco al proceso de enseñanza-aprendizaje, el valorar si una actuación ha servido para producir un aprendizaje o no. Si ha conseguido despertar el interés y la atención del grupo o no. Lo percibimos e inmediatamente modulamos nuestra metodología para adaptarnos a “nuestro público” en la próxima sesión.

No obstante, este proceso de evaluación tiene unos momentos precisos para valorar de manera más analítica y sistemática los logros y las debilidades de nuestro trabajo. Se realizará a lo largo del curso en los tres trimestres, coincidiendo con el término de cada evaluación. Al término de cada evaluación se realizarán siguientes actuaciones:

- Análisis de los resultados obtenidos por grupo, valoración de los logros y detección de las dificultades y elaboración de propuestas de mejora.
- Análisis de la adecuación de objetivos, contenidos, metodología y sistema de evaluación
- Elaboración de Planes de Refuerzo Educativo para los alumnos que no hayan alcanzado los objetivos previstos.
- Revisión de la adecuación de los materiales curriculares utilizados.
- Análisis del cumplimiento y adecuación de la programación, estudiando las propuestas de modificación en su caso.

Resumiendo, podemos decir que, detectados los problemas, elaboraremos un plan de mejora para solventarlos.

Por otro lado, durante las horas destinadas a reunión de departamento elaboramos y revisamos el plan de trabajo del Departamento, adaptándolo a las necesidades y al desarrollo del curso. Concretamente, desde el 1 de septiembre hemos llevado a cabo las siguientes actuaciones:

Constitución del Departamento para el curso 2023-2024.

Estudio del material didáctico.

Organización y planificación de las clases.

Revisión de criterios de evaluación.

Creación del cuaderno de evaluación facilitado por la Consejería de Educación

Selección de materiales curriculares y libros de lectura. Participación en proyectos del centro: STEAM y Patrimonio. Presentación de la programación didáctica del Departamento.

Estas reuniones, programadas los martes a 2ª hora y que se plasman en las actas correspondientes archivadas en TEAMS, abordarán los siguientes temas a lo largo del curso: 1.- Revisión de los acuerdos o decisiones adoptadas en la C.C.P. (Comisión de Coordinación Pedagógica), así como las propuestas presentadas para su discusión y adopción de una postura común.

2.- El seguimiento del cumplimiento de la programación de los diferentes cursos.

3.- Preparación de materiales curriculares

4.- La planificación y organización de las actividades complementarias y extra-escolares. 5.- La información de normativa legal, disposiciones administrativas.

6.- El estudio de las necesidades de material y equipamiento didáctico.

7.- La elaboración de la documentación (encuestas, planes de evaluación docente, informes, programa de refuerzo...) que sea solicitada al departamento.

8.- Las actividades de formación, perfeccionamiento o investigación del profesorado en el ámbito de competencia del Departamento.

9.- Revisión del inventario

Por último, al terminar la evaluación ordinaria se elaborará la memoria final con los datos obtenidos y con las conclusiones pertinentes para la mejora de la práctica docente en cursos próximos.

F. ACTUACIONES EDUCATIVAS DE ÉXITO, PROYECTOS Y BUENAS PRÁCTICAS

Participación en el proyecto STEAM del centro

Este curso nuestro departamento continúa participando en el proyecto “FORMACIÓN EN COMPETENCIAS STEAM. Concretamente, participa la jefa del departamento. Fomentando y favoreciendo el trabajo en equipo del profesorado.

A través del proyecto recibiremos formación en metodologías y contenidos de enfoque STEAM. También los docentes de apoyo nos expondrán y compartirán las formaciones realizadas en el CRFP relacionadas con contenidos STEAM.

Potenciaremos la autonomía, iniciativa y creatividad en el alumnado, que será el foco activo en el aula. Se llevarán a cabo diferentes estrategias metodológicas basadas, sobre todo, en la observación, la experimentación, la manipulación y la construcción, el planteamiento de retos y problemas, rutinas de pensamiento, trabajar la emoción y la motivación, creando ambientes participativos y de trabajo en equipo, cooperativo y colaborativo, así como nuevas formas de interacción, que faciliten la construcción social del aprendizaje.

Al alumnado se le plantearán retos, problemas y/o pequeñas investigaciones que tengan significado en su vida. Estimulando el pensamiento científico-creativo, el ser curioso y preguntarse el porqué de las cosas.

Se marcan como objetivos, entre otros, los planteados por el CRFP: Potenciar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje, desde un enfoque integrador de estas herramientas, metodologías, recursos y contenidos educativos; y fomentar en el alumnado, las vocaciones científicas de las áreas STEAM desde un enfoque multidisciplinar promoviendo proyectos centrados en la innovación, la creatividad y el diseño en la búsqueda de soluciones a problemas.

La puesta en práctica de este tipo de proyectos es un método eficaz para el desarrollo de diferentes competencias, tanto disciplinares como transversales, en el alumnado; la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, mediante el uso de los métodos científicos, el pensamiento y la representación matemática, y la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible; fomenta la competencia lingüística y la competencia digital, para la comunicación verbal, no verbal y digital; las competencias sociales y cívicas, para convivir, a través del trabajo en grupo y cooperativo; la competencia de aprender a aprender y el sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, a través de la generación o asunción de una idea o proyecto, de su planificación, análisis de viabilidad y ejecución, así como la competencia en conciencia y expresiones culturales, trabajando la creatividad en la resolución de problemas y en todos los ámbitos artísticos, impulsando el respeto y la diversidad como factor enriquecedor.

A través del proyecto, los profesores participantes, recibiremos formación vinculada a la innovación educativa, la cultura digital, destrezas y comunicaciones, atención a la diversidad, y en competencias, metodologías y contenidos de enfoque STEAM.

También las Docentes de Apoyo nos expondrán y compartirán las formaciones realizadas en el CRFP, o en otras formaciones externas, relacionadas con contenidos STEAM.”

En cuanto a las líneas de actuación en las que se implicará nuestro departamento de manera más activa es la creación de podcast en francés y en español. El objetivo es la difusión de los contenidos del bloque de Interculturalidad con toda la comunidad educativa.

Participación en el proyecto lector

El departamento de Francés se implica de manera activa en este proyecto compartiendo experiencias que promuevan la mejora y disfrute de la comprensión lectora del alumnado. La jefa de departamento asiste a la reunión semanal donde se coordinan actuaciones interdisciplinares.

Por otro lado, desde su llegada al IES María Pacheco, la jefa de departamento, con la colaboración del equipo directivo y los responsables de la biblioteca, promueve la creación de colecciones de libros de lectura en francés, tanto adaptados, como originales con el fin de facilitar el acceso de la literatura francófona al alumnado y a toda la comunidad educativa.

Intercambios con centros franceses

Tradicionalmente nuestro departamento promueve situaciones de aprendizaje basadas en el intercambio comunicativo entre nuestro alumnado y alumnado francófono. Durante el curso actual tenemos en marcha dos proyectos:

- En tercero de la ESO, intercambio epistolar con un grupo de alumnos de un centro francés de la región de Normandía.
- En cuarto de la ESO, intercambio epistolar con un instituto de la Guayana Francesa.

Preparación de pruebas oficiales de competencia lingüística

Nuestro alumnado tiene la oportunidad de recibir el acompañamiento y la orientación de la jefa de departamento para la preparación de los exámenes DELF, pruebas oficiales de acreditación de competencia lingüística organizadas y realizadas por la embajada francesa. Precisamente en la actualidad los criterios de evaluación de estos exámenes han sido revisados. La implicación de la titular del departamento es tal que solicita la admisión en cursos de actualización de estos procedimientos.

G. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Por experiencia sabemos que en todos los grupos hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que se persigue el objetivo de que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo con su nivel de capacidad e interés. Una de las herramientas que utilizamos en nuestro departamento para conseguirlo es la variedad de lecturas explicadas en el plan lector de nuestro departamento. Pretendemos que algunas de ellas conecten con los intereses de los alumnos y les motive para avanzar en el conocimiento del idioma.

Igualmente, por experiencias previas sabemos que canciones y películas de su agrado animan al alumnado a seguir estudiando francés y a esforzarse para vencer las dificultades.

Para los alumnos ACNEAES diagnosticados de TDA, TDH O TDAH en los que se detecten pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta, las adaptaciones serán metodológicas y se centrarán en:

- Tiempo y ritmo de aprendizaje
- Metodología más personalizada
- Reforzar las técnicas de aprendizaje
- Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes
- Aumentar la atención orientadora

Para atender al alumnado ACNEE se realizarán las adaptaciones curriculares adecuadas para cada caso. Se trata de dar una respuesta a alumnos con dificultades para seguir el nivel de los compañeros. En nuestra materia trabajaremos la comprensión oral y escrita con el gran grupo de la clase. En cuando a la producción oral y escrita individual, las realizarán partiendo de modelos propuestos para cada tema. Además, se les propondrán periódicamente actividades de refuerzo.

En cuanto a la necesidad de atender a los alumnos con altas capacidades. Propondremos actividades de enriquecimiento horizontal y/o vertical: ampliación del número de prácticas (lecturas de textos, redacciones), pequeños retos (trabajos de investigación sobre saberes del bloque de Plurilingüismo) y/o lecturas de libros adicionales.

Para los alumnos con integración tardía en el sistema educativo: se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase para que les permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Resumiendo, podemos utilizar:

- Diversos materiales y soportes: imágenes, gráficos, escritos, audiciones, documentos reales
- Distintas dinámicas de trabajo: individuales, colaborativas en parejas, por grupos, si bien, este curso seguiremos siendo prudentes, teniendo en cuenta los condicionantes que la crisis sanitaria impone
- Trabajos por proyectos, utilizando la metodología STEAM
- Mejora de las técnicas de aprendizaje, procurando siempre que sean variadas: visuales, auditivas, manuales, lúdicas, lectoras, negociadoras, de reflexión de la lengua, simulaciones globales
- Mejora de los procedimientos, los hábitos y las actitudes
- Flexibilización del tiempo y ritmo de aprendizaje

H. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las recogidas en la tabla de las páginas siguientes

Nivel	A c t i v i d a d	Distribución Temporal	Objetivos

3º ESO Y 4º DE ESO	MINICIBA	Primera quincena de noviembre	Despertar el interés por la cultura francófona a través del cine.
1º ESO	Concurso de tarjetas de Navidad	Noviembre	Trabajo por proyecto desde el departamento de Plástica y de Francés, en el marco del proyecto STEAM. El objetivo es Impulsar la creación artística y la producción escrita en el contexto de la Navidad.
1º y 2º de ESO	Exhibición de cantos de Navidad	2ª quincena de diciembre	Desarrollar la expresión oral a través de villancicos franceses. Conocer la música tradicional francófona. Despertar la competencia en conciencia y expresiones culturales.
2º de la ESO	Salida al teatro	Diciembre	Mejora de la comprensión oral mediante la escucha de una representación teatral adaptada en directo. Estimular la competencia en conciencia y expresiones culturales.
3º y 4º de la ESO	Salida al teatro	Abril	Mejora de la comprensión oral mediante la escucha de una representación teatral adaptada en directo. Estimular la competencia en conciencia y expresiones culturales.
ESO y BAC	Élaboration et Dégustation de crêpes	1ª semana de febrero	Conocer la cultura francesa a través de sus tradiciones, en este caso, <i>La Chandeleur (la Candelaria)</i>
ESO y BAC	Interpretación de sketches en clase, con la posibilidad de	En el caso de la organización de	Mejora de la producción oral mediante la representación de pequeñas escenas teatrales. Estimular la competencia en conciencia y

	hacerlo en público si lo consideramos oportuno	jornadas culturales en el centro	expresiones culturales.
4º DE ESO	Viaje de inmersión lingüística a Francia	Si conseguimos profesorado acompañante. Se dan circunstancias personales que impiden a la profesora de francés viajar	Inmersión lingüística y cultural en el país donde se habla la lengua

I. CONTRIBUCIÓN AL PLAN LECTOR

Revisados los contenidos del plan lector, descritos en la LOMLOE, observamos que todos ellos se trabajan a nuestro departamento.

- Aprender a leer. Nuestro alumnado adquiere esta capacidad de lectura en lengua francesa en 1 de ESO. Progresivamente la va ampliando en el resto de los niveles.
- Leer para aprender. Los textos leídos en clase les permite adquirir conocimientos sobre la lengua francesa y sobre la cultura francófona. Además, nuestros alumnos de 3º y 4º de la ESO recibirán cartas de alumnos franceses escolarizados en niveles correspondientes a sus edades.
- El alumnado como autor y el lenguaje oral. Nuestro alumnado produce textos escritos y orales siguiendo modelos propuestos en todos los temas. Algunos de estas producciones salen de nuestro departamento:
- el alumnado de 1º de ESO escribirá tarjetas de Navidad dirigidas a toda la comunidad educativa y a sus colegios de referencia.
- el alumnado de 3º y 4º de ESO escribirá cartas a sus compañeros franceses.

- y, en el marco del proyecto STEAM, los grabamos en clase, en formato podcast y los publicamos en la radio del centro. En concreto, elaboración de críticas de películas francófonas tras su visionado en V.O.S. Con esta actividad queremos contribuir a:

- la adquisición de saberes descritos en el bloque de la interculturalidad.
- difundir la cultura francófona entre la comunidad educativa.
- mejorar la expresión oral en lengua francesa.

- El placer de leer. Seleccionamos las lecturas adaptadas a los niveles de competencia lingüística y a los intereses del alumnado para trabajar y disfrutar en clase de forma guiada, con el apoyo de las profesoras. Son obligatorias y tienen un peso específico en los criterios de evaluación. Los Títulos recomendados para la lectura autónoma, se ofertarán para la lectura autónoma de los alumnos que estén preparados para abordarla. En este caso, se trataría de actividades de enriquecimiento vertical que realizarían solo parte del alumnado.

Son las que se nombran a continuación.

Libros de lectura Curso 22-23

1 ESO

Lectura guiada en el segundo trimestre: Concert en Bretagne, ed. CLÉ-INTERNATIONAL

Títulos recomendados para la lectura autónoma:

La Belle et la Bête o *Le secret de Louise*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner

2 ESO

Lecturas guiadas :

La nuit blanche de Zoé, ed. SM ou *Le match de Thomas*, Ed SM

Thomas et la main jaune, de SM

Títulos recomendados para la lectura autónoma:

La Belle et la Bête o *Le secret de Louise*, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner

Astérix le gaulois, Abert Uderzo et René Goscinny

3 ESO

Lecturas guiadas

Éric a disparu, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner, editorial CIDEB

Thomas et la main jaune, de SM

Les Fables, (Chat Noir. Lire Et S'entrainer)

Títulos recomendados para la lectura autónoma:

Le secret de Louise, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner (grand débutant)

Astérix le gaulois, Abert Uderzo et René Goscinny

4 ESO

Lecturas guiadas

Mystères au grand hôtel, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner, editorial CIDEB

Un sac de billes, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner, editorial CIDEB

Títulos recomendados para la lectura autónoma:

Qui file Cécile, de la colección Lire et s'entraîner.

L'île mystérieuse, de Jules Verne, collection Découvertes, editorial CLE International

II BAC

Lecturas guiadas

Qui file Cécile, de la colección Lire et s'entraîner.

Tristan et Iseut, de la colección Chat Noir, Lire et s'entraîner

35 Kilos d'espoir d'Anne Gavalda

Títulos recomendados para la lectura autónoma:

Voyage au centre de la terre, de Jules Verne, collection Découvertes, editorial CLE International

Le Petit Nicolas, René Goscinny et Jean-Jacques Sempé ed. Folio 35 kilos d'espoir, d'Anna Gavalda, ed. byard jeunesse

El departamento en colaboración con la biblioteca va adquiriendo ejemplares estos títulos desde el curso 20-21 con el objetivo de que nuestro alumnado pueda tomarlos prestados.

J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN FECHAS COMMEMORATIVAS

EFEMÉRIDE	FECHA de la conmemoración en el aula	ACTIVIDAD	NIVELES
25 de noviembre , Día internacional de eliminación de la violencia contra la mujer	24 de noviembre	Presentación de documentos escritos, gráficos y/o audiovisuales. Actividades de comunicación y debate sobre los mismos	Todos
6 de diciembre Día de la constitución	5 de diciembre	Tarea de investigación sobre la constitución española y presentación de las conclusiones en una exposición oral	Bachillerato
30 de enero			

Día de la Paz y la no violencia	29 y 30 de enero	Elaboración de carteles o murales con mensajes de paz. Debate Participación en las actividades que organice el PIC	Todos
23 de abril Día del libro	22 y 23 de abril	Participación en las actividades organizadas desde el plan lector del centro	ESO
9 de mayo Día de Europa	9 de mayo	Actividades de investigación sobre la construcción de la Unión Europea. Actividades de comunicación en el aula en torno a las oportunidades que puede ofrecer la pertenencia a la Unión Europea Participación en las actividades que organice el PIC	Todos